SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Certificación

A V I S O

ASUNTO: Envío de fotografías, para certificados de fin de ciclo, nivel bachillerato 2018-2019

Directores técnicos de las
Instituciones del Sistema Incorporado
Nivel bachillerato
P r e s e n t e s

Toda vez que el certificado de estudios es el documento oficial que emite la UNAM, a través de la DGIRE, las fotografías deberán cumplir con las especificaciones técnicas de la Circular Núm. DGIR/DG/014/2018 y las características publicadas en el Anexo 7 del Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado, a saber:

- Rostro serio (sin sonreír), de frente, orejas y frente despejadas, sin lentes.
- Hombres y mujeres con **vestimenta formal**.

Sólo se aceptarán fotografías que cumplan con lo antes señalado.

Para mayor información, favor de comunicarse con la MVZ Alicia Edith Bretón García, Jefa del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación al número telefónico 56-22-60-35 o al correo *rcertificacion@dgire.unam.mx*.

Con la certeza de contar con su apoyo en este procedimiento, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de septiembre de 2018.
La Subdirectora de Certificación

Lic. Guillermina Castillo Arriaga

GCA/ABG